

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL MÁSTER EN OLIVICULTURA Y ELAIOTECNIA, CELEBRADA EN CÓRDOBA EL 3 DE JULIO DE 2018**

D<sup>a</sup> Manoli Cerezo  
D<sup>a</sup> Catarina Bairrao  
D<sup>a</sup> Hava Rapoport  
D Juan Caballero  
D Javier Hidalgo  
D. Tomás de Haro  
D. Fernando Martínez  
D. R. Fernández Escobar

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 3 de julio de 2018, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Comité Técnico del Máster en Olivicultura y Elaiotecnia reseñados al margen, en la Sala de Juntas del Departamento de Agronomía, para tratar el orden del día previsto en la convocatoria.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Leída el acta correspondiente a la sesión del 16 de mayo de 2017, se aprueba la misma por unanimidad.

### **2.- Informe sobre el Curso de Especialización del XII Máster.**

El Director del Programa presenta las calificaciones obtenidas en el XII Máster desglosadas por asignaturas oficiales y la nota final. Se comenta que las notas son satisfactorias pues todos los participantes en el Curso de Especialización aprobaron el mismo (año académico 2017/18). El Director comenta también sobre la marcha y evolución de algunos de los participantes. Todos los alumnos becados, tanto por el CIHEAM como por el COI, obtuvieron una calificación igual o superior a 7,0, lo que les permite mantener la beca para el segundo año.

El Director comenta que, aunque las notas son satisfactorias, en otros másteres son más altas, por lo que insiste en la Comisión de Másteres y Doctorado de la Universidad, a la que pertenece, que se trate de normalizar este hecho para que nuestros alumnos no puedan salir perjudicados en algunas cuestiones.

El Director del Programa informa también sobre la participación de alumnos no incluidos en el programa del máster pero que han asistido a parte del Curso. Hubo dos alumnos que realizaron el Curso de Experto en Elaiotecnia, y otros cinco que cursaron un total de 17 módulos. Informa sobre las Tesis de Máster defendidas en el último periodo (XI edición del Máster), que ascienden a un total de 11, una de ellas con el grado A.

### **3.- Encuestas realizadas al alumnado.**

Se presentan los resultados de las encuestas realizadas al alumnado durante el Curso de Especialización (año académico 2017/18) y, en concreto, las relativas al curso de español en Córdoba, a cada uno de los módulos del Programa y a cada uno de los profesores. Los resultados de cada módulo y de los profesores de los mismos se envían a los respectivos coordinadores para su conocimiento y traslado a los interesados.

Los resultados han sido muy satisfactorios, con puntuaciones globales superiores a otras ediciones, lo que se comenta por parte de los asistentes. Algunos alumnos han realizado también observaciones adicionales en relación a algunos módulos, que fueron comentadas por los asistentes para tenerlas en consideración para la próxima edición.

Los únicos resultados que han sido negativos fueron los correspondientes al curso de español previo a la iniciación del Curso de Especialización. El Director informa que en esta edición hubo cambios respecto a anteriores ediciones, lo que explica los bajos resultados en las encuestas. De hecho, en esta edición, el curso se impartió desde el 26 de julio al 15 de septiembre, con un total de 120 horas, claramente inferior a otras ediciones. Comenta también que la Vicerrectora le ha anunciado que quiere dejar de financiar el curso de español, pues sale muy caro y ningún otro organismo participa. Asistieron solo siete alumnos, pues los demás, por diversos problemas, no pudieron asistir al mismo, lo que ha repercutido en el desarrollo de las enseñanzas del máster. Esta baja participación también es argumentada por la Vicerrectora para replantearse el desarrollo del curso de español. El Director indica que este es un tema para debatir en el Comité Ejecutivo y que allí se acuerde el futuro del curso o su forma de financiación, pero piensa que es imprescindible para la buena marcha del máster.

#### **4.- Aprobación de temas de Tesis de Master y adjudicación de becas para su realización.**

Se examinan las 15 propuestas recibidas sobre el trabajo experimental a desarrollar durante el segundo año. El Director informa que algunas de ellas han corregido aspectos formales que había.

Finalizada la evaluación de los temas de Tesis, se procede a la adjudicación de becas (no se incluye el nombre de los becarios del CIHEAM y COI en este RESUMEN del ACTA, al no ser una información pública).

#### **5.- Asuntos varios.**

El Director informa que el INIA le ha comunicado recientemente que deja de formar parte de las Instituciones Organizadoras del máster. Lamentan tomar esta decisión, pero tienen problemas para la firma de convenios y no quieren perjudicar al máster al no haber firmado aún el nuevo convenio. Esto obliga a la firma de un nuevo convenio con las instituciones que quedan o estudiar si es posible una adenda al actual, firmado por todos menos por el INIA, y no repetir de nuevo todo el proceso de firmas y aprobaciones por las Asesorías Jurídicas, lo que retrasaría enormemente el tener el nuevo convenio firmado. Se acuerda que el Director inicie las gestiones con la Consejería para estudiar esta posibilidad.

El Director informa sobre el video definitivo sobre el máster, donde falta la intervención del COI. Se discute también si la traducción a otros idiomas será con voz en off o con subtítulos. M. Cerezo queda en consultar con las traductoras del IAMZ sobre este aspecto.

El Director informa sobre algunas subvenciones recibidas para el desarrollo del master en el curso académico. En concreto, dos ayudas para actividades formativas de posgrado que se concretaron con el curso de cata celebrado en Cabra y el de poda realizado en Mengíbar, por un total de 1.520 €. Asimismo, se solicitó la participación de personal externo en una convocatoria del ceiA3, para promover la docencia en másteres agroalimentarios, y en otra de participación de profesorado externo convocada por la Universidad, que se resolvió con la participación en la docencia de dos especialistas, doctoras (una para cada convocatoria).

## **6.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45 horas del día de la fecha.